

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ S.C. UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA	
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)	

FECHA DEL INFORME		2023-04-13						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
PERIODO DEL INFORME		2023-02-21	2023-02-28	No. DEL CONTRATO		342 - 2023		
SUSPENSIONES								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA		FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO			CC	16940582		
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)		6910						
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES								
(Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)								
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR								
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A		TIPO DE CUENTA	AHORROS		No. CUENTA	009800121734	
INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en las actividades en derecho de propiedad intelectual y en el proceso de gestión catastral y de la marca go catastral.							
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN		8 meses y 0 días calendario		FECHA DE INICIO	2023-02-21	FECHA FIN	2023-10-20	
ADICIONES Y PRÓRROGAS								
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS		9		PAGO No.	1	de	9	
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO								
INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
74.160.000,00	3-100-I017 - VA- Convenios	410	O2301160552000 0007775	N/A	0,00	74.160.000,00	2.472.000,00	71.688.000,00
74.160.000,00		Total:			0,00	74.160.000,00	2.472.000,00	71.688.000,00
VALOR INICIAL CONTRATO		74.160.000,00						
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)		74.160.000,00						
VALOR PAGO A EFECTUAR		2.472.000,00	VALOR EN LETRAS		DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS / MCTE			
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA		0,00						
SALDO PENDIENTE DE PAGO		71.688.000,00						
VALOR A LIBERAR		0,00						
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME								
1. En relación con los desarrollos tecnológicos identificados por la UAECD, evaluar los posibles derechos de propiedad intelectual que resulten aplicables.								
Se inició la evaluación del resultado denominado “Catastro de Redes”, derivado del Convenio celebrado con la Secretaría de Hábitat. Se inició la evaluación del resultado denominado “Índice de movilidad”. Lo anterior, de acuerdo con la reunión celebrada el 23 de febrero de 2023.								
2. Analizar la pertinencia de la protección de secreto empresarial sobre los desarrollos identificados por la UAECD que sean susceptibles de aplicación de dicha figura.								
En este período no se adelantaron actividades en relación con este componente.								
3. Evaluar los instrumentos jurídicos de protección de derechos de propiedad intelectual que resulten aplicables en relación con el Modelo de intervención en el territorio desarrollado por la UAECD, de acuerdo con la normatividad aplicable.								
En este período no se adelantaron actividades en relación con este componente.								
4. Evaluar los instrumentos jurídicos de protección de derechos de propiedad intelectual que resulten aplicables en relación con el componente técnico catastral desarrollado por la UAECD, de acuerdo con la normatividad aplicable.								
En este período no se adelantaron actividades en relación con este componente.								
5. Asesorar a la UAECD en los asuntos relacionados con protección de derechos de propiedad intelectual que sean requeridos por la entidad.								



 UAECD Catastro Bogotá	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Se adelantó la revisión y estructuración de ajustes de la Resolución de datos abiertos para territorios

6. Las demás solicitadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.

En este período no se solicitaron actividades adicionales por parte del supervisor.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Informe de actividades con sus anexos.	2023-04-13	Medio magnético.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	SI	Resolución DIAN 18764040553691 del 30 de noviembre de 2022
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Responsable declaración de renta.
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	SI	Contrato OC 0040-0018-0155 2023 UNIVERSIDAD DEL VALLE
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 (\$152,016.000) o 2023 (\$169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	SI	Resolución DIAN 18764040553691 del 30 de noviembre de 2022.
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2022? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2022? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **FEBRERO** es: **7875088086**, por un período menor a 30 días (**SI**). Con una cantidad de **8** días cotizados. El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **1.160.000,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APOORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	49.500,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	38.700,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	1.700,00
Total			89.800,00

Yo FERNANDO SUAREZ ARIAS, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A

LA GESTIÓN N° 342-2023 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	FELIPE EDUARDO FIGUEROA CARDOZO	
SUPERVISOR	FERNANDO SUAREZ ARIAS	